

# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Jd. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Diario de avisos y noticias

Año XXXIV

Redacción y Admon.  
CALE DEL PAVO, NÚMERO 6

Gerona, jueves 15 de Diciembre de 1904

DIRECCION TELEGRAFICA.—«Lucha»—Gerona  
Teléfono, núm. 7.

Núm 8.415

## Quintas CENTRO BARCELONÉS Quintas

DIRECCIÓN, CARMEN, 42, (esquina á la calle del doctor Dou). BARCELONA

DELEGACIÓN EN GERONA: HUERTAS, 18, 2.º, 2.º

El gran número de pólizas suscriptas en toda España en la última quinta y anteriores, ser una verdadera prueba de la importancia que cada día adquiere esta Asociación, la única que desde su fundación ha redimido á sus socios por 150 duros, después de permitírseles que depositen su dinero donde quieran y después de garantizar la responsabilidad de los libros por durante doce años.

Depositarios, los que elijan los propios interesados.

Tipo de redención en todas las quintas, 150 duros.

NO DEBE PAGARSE EL DINERO ANTES DEL SORTEO  
En vista de que un antiguo Montepío, que se dice único autorizado de Real orden establecido en Barcelona, pide casi todos los años, grandes sumas á sus socios, después de haber pagado las 750 pesetas de capital, y en la última quinta les ha exigido 60 duros, más, rogamos al público no se nos confunda con aquella Asociación, ya que este Centro, nunca ha pedido desde su fundación, cantidad alguna sobre el capital de las pólizas.

Depositarios en esta capital: Banco de España, Sres. Carreras Suñer hermanos, banqueros, Hijos de J. Monsalvatje, id., Martínez y Compañía, id.  
Para prospectos, informes y suscripciones, dirigirse al Delegado don Francisco de P. Vila.—Huertas, 18, 2.º, 2.º.—GERONA.

CALEFACCION POR GAS

## ESTUFAS CLAMOND

Primer premio en el 29.º Congreso de gasistas de Francia (17 de Junio de 1902).

Medalla de oro en el concurso de calefacción de «Lille» (Septiembre de 1902).

COMBUSTION COMPLETA DEL GAS  
NO DESPIDE OLORES  
AUSENCIA ABSOLUTA DE ÓXIDO DE CARBONO

CALEFACCIÓN PERFECTA: CÓMODA, HIGIÉNICA, INTENSA,  
RAPIDA Y ECONOMICA.

De venta en la Lampistería Luz y Calor, Cort-Real, 4, en donde puede el público examinar y apreciar las preciosas cualidades de esa Estufa Ideal.

## Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Su furada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente Escrófula, Herpe, Linfatismo, etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masaje por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

## Consideraciones

SOBRE LA

IMPRACTIBILIDAD DE LA LEY

Y

REGLAMENTO DE ALCOHOLES

La Renta del alcohol es el pensamiento de un gran hacendista, pero su estructura es lo peor que cabe imaginar.

Si á un enemigo de la creación de tal renta, se le hubiese señalado la tarea de llevarla á la práctica, difícilmente se hubiese hallado quien para desacreditarla, lo hiciese peor que ha sido planteada.

Toda Ley debe ser justa en su fundamento, y la de alcoholes no lo es, pues pesa sobre los caldos alcohólicos sin tener en cuenta su riqueza. En cuanto sea posible debe ser sencilla en su aplicación y de fácil comprensión; y en esta sucede todo lo contrario.

Si se tratase ahora de hacer la crítica de la Ley, podrían aducirse argumentos irrefutables contra ella que evidenciarían lo afirmado, mas como sea que mientras el actual ministro de Hacienda desempeñe su cargo, no es dado esperar (tal vez por equivocado concepto de seriedad) remedio al cual por más que esté al alcance de inteligencias tal vez inferiores, trataremos de exponer algunas consideraciones por si habida cuenta quiere el Gobierno paliar el mal causado; más antes hemos de repetir que lo justo, lo simple, lo práctico, sería el que lo justo, lo simple, lo práctico, sería el impuesto únicamente sobre el alcohol llamado neutro, por donde los caldos derivados, sufrirían la carga con relación á su fuerza.

Más que el mismo impuesto y su falta de equidad sobre los caldos, es lo peor la fiscalización y reglas á que han de sujetarse los industriales. Como si el Creador hubiese dado el ser á dos especies humanas cuyas respectivas facultades de raciocinio fuesen entagónicas, así el criterio administrativo ó hacendista resulta contrario al del industrial en lo que se refiere á la renta del alcohol; busca el industrial medios de cumplir la Ley y la administración medios de que sea impracticable.

Llevar los libros y cuentas corrientes que el Reglamento impone á los industriales, es imposible si los apuntes han de ser

testimonio de la verdad y es desconocer la realidad de las cosas suponer que el industrial hallará medios de que á lo menos aparezca *verdad oficial*, pues ello sobre obliga á mentir *oficialmente*, es desconocer que la mayor parte de industriales su instrucción é inteligencia no está á la altura de combinar números y operaciones que den el resultado de exactitud que el reglamento exige, y *pena* cuando aparezca disconformidad.

Si cada obrero que actúa en las industrias alcohólicas, tuviera la inteligencia é instrucción que es de suponer en un doctor en ciencias y letras, y llevando constantemente los libros de contabilidad bajo el brazo, anotase las múltiples operaciones de mezclas de caldos, destilaciones, aumento y disminución de grados alcohólicos, mermas, evaporaciones, contracción y dilatación de los caldos en su combinación y según temperatura, la verdad cual esta debe concebir el hombre, no la darían las cuentas en la forma que se determinan por el Reglamento y solo aparecerá á lo sumo verdad oficial cuando mano diestra haga anotaciones, y su *liberalidad* para con los empleados de Hacienda los tenga propicios á la legalización de sus apuntes; más como sea que la mayor parte de industriales carecen de gran instrucción, unos por ineptitud, otros por poco ó nada daltivosos, otros por malquerencia, tendrán constantemente amenazados su hacienda y su reputación, y para salvar tales escollos solo se conocen oídos que escuchan proposiciones y manos que acepten lo que, no debe escucharse, aceptarse, decirse ni ofrecerse. Además la fiscalización interior de las operaciones industriales (cuando no es por razones de higiene y de moralidad) no debería estar en manos de la Hacienda, pues en general no existen los actos y criterio de sus oficiales, lo que de un togado débese suponer.

Llévese si se quiere rigurosa cuenta de los caldos y su riqueza á la entrada, como así mismo á la salida, de los establecimientos industriales, y su diferencia en riqueza alcohólica y mermas naturales sea la existencia en caso de comprobación: cuide el fisco de vigilar la circulación pues tiene medios sobrados con los oficiales de administración, carabineros, civiles y empleados municipales, pero no se exija la

contabilidad que impone el Reglamento y á lo sumo un libro en que el cargo sea el volumen y riqueza de lo entrado y la data, volumen y riqueza de lo extrai do sin otras distinciones que las que por razón del distinto impuesto deban haber; y así tanto en el cargo como en la data habría lo que tributa más y lo que tributa menos. Sea pues la regla de contabilidad para lo potable; en el cargo lo que no exceda y lo que exceda de 65º y en la data lo que teniendo por divisoria los 60º tribute 70 ó 50 céntimos por litro por fabricación y desaparezcan innecesarias clasificaciones en la contabilidad pues ni por razones estadísticas podría conocerse lo real, lo verdadero.

Tal disposición sería eficaz paliativo de los males que entraña la Renta del Alcohol y evitaría muchas inmoralidades.

Origen de fraude á la Hacienda y medio contrario á la higiene es la venta del alcohol llamado neutro á los industriales que no sean encabezadores de rinos, fabricantes de aguardientes compuestos ó farmacéuticos (y aún estos últimos en cantidades limitadas) pues por ahí no se hará efectiva la Renta del Alcohol y pues con solo aclarar lo realmente dispuesto en la ley de contribución industrial hay remedio á ello, hágase en justicia y se conseguirá otro importante paliativo.

Aunque los precintos puedan coadyuvar á aminorar las falsificaciones de marcas, véase que si la Hacienda persigue con ellos conocer el consumo, será tal disposición nula pues la bombona de 60 litros lleva la misma prescinta que la botella de  $\frac{3}{4}$  litro y la botella de  $\frac{1}{2}$  litro la misma que la miniatura de tres centilitros, por donde no conocerá la Hacienda datos respecto á volumen circulado y si únicamente que la mercancía es de origen legal.

Aún en aquellos casos que el Reglamento parece facilitar la acción del industrial como cuando se le autoriza para expender las guías que se refieran á los productos que fabrique, el celo de los funcionarios se extrema tanto, que exigen además de la garantía de todos los bienes inmuebles y muebles del industrial, dos firmas bancarias que avaluen *sin límites*, por donde consiguen los funcionarios anular los beneficios del artículo 204 del Reglamento.

Cuando es regla común que quien puede lo más, puede lo menos, vemos en el Reglamento que se prohíbe al fabricante vender en cantidades reducidas y si hubiéramos de mentar cuanto de ilógico ó faltado de sentido común entraña, sería tarea que nos llevaría á apreciaciones que no queremos hacer.—F.

## DESDE ARBUCIAS

Con gran pompa y solemnidad se han celebrado en esta villa los festejos para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María.

Verificáronse solemnes cultos en la Iglesia parroquial y una lucidísima procesión á la que concurrió gran parte del vecindario y parte del ayuntamiento presidido por el alcalde.

La mayoría de los balcones de la población ostentaban colgaduras, siendo espléndida y general la iluminación en todas las calles, demostrando el entusiasmo que había despertado la celebración de la religiosa fiesta.

Costeados por suscripción popular entre los vecinos de la villa durante la noche del jueves disparóse un bonito castillo de fuegos artificiales que fueron presenciados por numeroso público. Una pequeña chispa prendió en un cestecillo donde estaban colocados algunas docenas de cohetes y

petardos, estallando con grande estruendo y causando algunas ligeras quemaduras á un niño de corta edad. Es el único accidente de que se puede hacer mención.

Los enemigos de la mayoría del ayuntamiento, quienes siempre buscan ocasión para desprestigiarla, lanzaron á la publicidad la especie de que la corporación municipal despilfarraba los caudales comunales costeando castillos de fuegos artificiales y otras zarandajas. Han de saber dichos señores que los dichos fuegos artificiales, como ya tenemos dicho, fueron costeados por el vecindario que inició una suscripción popular. En cuanto á los despilfarros pueden examinar las cuentas del ayuntamiento y encontrarán un satisfactorio *superavit*, y un tan buen estado económico municipal como nunca había existido mientras estuvieron mangoneando los intereses públicos estos señores que hoy hacen la oposición á la mayoría del Ayuntamiento que ha conseguido sanear aquella casa donde toma asiento la genuina representación del pueblo.

El ayuntamiento con muy buen sentido ha acordado proceder á la recaudación de arbitrios por derechos de matanza por administración, en lugar de tener arrendado este ramo de la administración pública que hasta hoy estaba encomendado á los mismos expendedores de carnes.

El fin que persigue el ayuntamiento al tomar tal medida es digno de todo elogio por cuanto tiende á procurar la rebaja de los expresados arbitrios. Si se cubre la cantidad señalada en los presupuestos á la mitad de un ejercicio, cosa muy posible administrando dicha recaudación el ayuntamiento, pueden encontrarse los expendedores de carne que pueden salir beneficiados grandemente durante el resto del ejercicio por cuanto se les puede conceder, sino franquicia de los expresados derechos, rebajados estos en una buena parte, cosa que era enteramente imposible estando contratado á una empresa ó asociación el cobro de arbitrios, por cuanto la entidad contratista procuraba su particular beneficio sin tener en cuenta los beneficios de la ciudad.

Otro de los buenos acuerdos adoptados por nuestra corporación municipal es el haber procedido el nombramiento de un médico titular para que preste su asistencia facultativa gratuita á todas las familias necesitadas de la población.

El nombramiento ha recaído á favor del médico don Enrique Pascual.

El Corresponsal

10 Diciembre

## En el Ayuntamiento

VISITA DEL GOBERNADOR

A la hora señalada ábrese la sesión, presidiendo el Gobernador civil de la provincia don Juan Antonio Perea, asistiendo el alcalde don Francisco de Ciurana y los concejales señores Piferrer, Huix, Planas, Corominas, Perez Xifra, Estech, Canal, Catalá y Leal.

Dáse lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Perea pronuncia un sentido discurso cumpliendo un deber de cortesía, visitando á los genuinos representantes del pueblo de Gerona. Indica que no quiere se dé á su visita un carácter oficial, por cuanto únicamente la hace para ofrecer su concurso con objeto de contribuir en bien de los intereses morales y materiales de Gerona.

Lamenta la ausencia en el municipio de

algunos elementos, no por lo que puede hacer su satisfacción personal, sino porque indica este retraimiento la existencia de divergencias que sienten en lo profundo de su alma, por cuanto contribuyen a entorpecer la buena marcha administrativa de la Corporación.

Tenia vehementes deseos—dice—de disipar estas nubes para que brillara el sol de la paz; por esto lamento, añade, en el día de hoy la ausencia de los aludidos concejales.

Saluda á los genuinos representantes de la noble Gerona, de este inmortal pueblo cuyas hazañas están escritas en prolifas páginas de la Historia. Los pueblos que como Gerona obran son grandes por sus pasados y grandes por los presentes.

El señor Ciurana contesta al Gobernador manifestando que en el Ayuntamiento de Gerona se ha procurado postergar toda cuestión política que enardece los ánimos en las corporaciones de otras ciudades, para prestar toda la atención en bien de la buena administración. Los que aquí vienen—dice—sí sienten y así no siente quien aquí no viene.

Terminados los saludos de rúbrica se retira el gobernador después de despedirse personalmente de todos los concejales, ocupando la presidencia el alcalde señor Ciurana.

Se entra en el orden del día concediéndose permiso á don Narciso Prat para practicar obras en una casa que posee en la calle de Albarada.

Terminado el despacho ordinario el señor Corominas propone se hagan varias obras de reparación en el matadero, haciendo algunas observaciones el señor Estech.

Pasa á la comisión correspondiente una moción del señor Leal, proponiendo se conceda aguinaldo á los empleados de la cárcel.

El señor Canal dirige varios ruegos á la presidencia.

El señor Piferrer ruega al señor Canal explique las divergencias que se han suscitado en la Junta de Cementerios entre el representante del municipio y algunos vocales de la misma.

El señor Canal promete complacerle en la próxima sesión y se dá por terminado el acto.

## NOTICIAS

Ascenden á gran número los obreros jornaleros, peones y albañiles que se encuentran en esta ciudad sin trabajo pues son pocas las obras que se emprenden, habiendo vestigios de que empeorará la situación de los proletarios al verificarse las obras que en la actualidad se concluyen.

El invierno se presenta crudo, frío, llevando envuelto el helado cierzo el fantasma del hambre.

He aquí una cuestión que debería preocupar á las familias cristianas y católicas, mucho más que la celebración de ciertas fiestas.

Ha sido nombrado conservador del Museo Arqueológico de San Pedro de Galligán, en substitución del señor Botet y Sisó quien se halla ausente, el ilustre catedrático de este Instituto don Manuel Cazorro. Lo celebramos.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Se ha celebrado en Hostalrich la tradicional feria de Santa Lucía.

Los bailes muy animados y la feria muy concurrida.

Los informes que se han emitido ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de reforma de la ley de caza, se encaminan á robustecer el respeto á la propiedad y á mantener la veda con rigor aumentando los castigos.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Por el Gobierno civil se ha pasado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Llívia y ha sido autorizado el presupuesto ordinario para 1905, de los Municipios de B-gudá, Llívia, San Julián de Ramis y Serra.

En la plaza de Alfonso XII de Bañoles una caballería dió una terrible coz á Francisco Mas, causándole heridas de mucha gravedad en el occipucio y nariz.

En grave estado fué conducido al Hospital municipal.

Ayer por la tarde celebró la reglamentaria sesión mensual la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Asegura la prensa francesa que Federico

Mistral, el gran poeta de la Provenza, anuncia que invertirá el premio Nobel en la adquisición de un edificio para Museo y juntas de los Felibres de Arles.

Se encuentra gravemente enfermo en La Bisbal la virtuosa esposa de nuestro particular y querido amigo don Jaime Carolá.

Hacemos fervientes votos para el pronto y completo restablecimiento de la paciente.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Háuse dado por terminados los trabajos que se hacían para el derribo de la muralla contigua á las tapias del jardín del Hospicio provincial.

Ha quedado una hermosa y amplia vía que será repoblada de árboles.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El gremio de expendedores de leche de vaca de esta ciudad ha presentado en el Ayuntamiento una solicitud, recurriendo en alzada, contra la partida del presupuesto para el próximo ejercicio por la que se les aumenta á 15 céntimos diarios el arbitrio establecido por cabeza de res vacuna.

Tocan á su fin los trabajos que se practican para el derribo de las casas de la plazuela de Bern.

Dícese que existe una cuestión personal entre los directores de dos periódicos locales pertenecientes á la buena prensa.

Los motivos que han originado el conflicto están relacionados con la ética y la ciencia económica de bajo vuelo.

A consecuencia del rompimiento se asegura la formación de dos sindicatos de moralidad, cuyo consejo de administración repartirá patentes de honradez y santidad mediante la presentación de un recibo de la suscripción del correspondiente periódico.

Se admitirán donativos y subvenciones.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Para mañana está convocada la Junta municipal de vocales asociados.

Parece que reina marejada entre algunos individuos de la misma y varios concejales, cosa que imposibilitará, tal vez, la aprobación total de los presupuestos que han de regir durante el próximo ejercicio.

La bandera de combate que se ha levantado, es el arbitrio impuesto á algunas especies de consumo de primera necesidad.

Hasta ahora creemos son pocos los que han estudiado la manera de substituir el arbitrio, toda vez que no pueden rebajarse los capítulos de gastos dado el crítico invierno que se presenta para la clase jornalera.

Procuraremos prestar á este asunto la atención debida, excluyendo del mismo, toda cuestión política.

Dícese que mañana romperán su retraimiento los concejales regionalistas y federales asistiendo á la junta municipal de vocales asociados.

Parece que la sesión, si se celebra por suficiente número, será empeñada y reñidísima.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre, fué el siguiente:

Nacimientos, 47; de ellos 10 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes, 2.97. De funciones, 48; clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 2, escarlatina 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 13, idem digestivo 5, idem genito-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 3, senectud 1, otras enfermedades 4; resultando una mortalidad de 3.04 por 1000 habitantes.

La Real Academia de Ciencias y Arte, de Barcelona, ha certificado que considera precioso instrumento de salvamento—porque sus indicaciones habrán de reportar la salvación de vidas y hacienda—al aparato electro-teletermométrico «Fénix», privilegiado en España y en el Extranjero por su inventor constructor señor Vila Fornis, industrial de esta ciudad.

Si cometéis algún exceso de mesa, acudid á las «Sales de Mediana de Aragón». Curan los desarreglos del estómago, atajan los infartos gástricos y evitan el tifus.

El que compre á «La Neotafía» hallará una diferencia notable en los precios y elegancia en los muebles. Despacho, Cort-real 18, Gerona.

La única «Funeraria» que con más prontitud y economía sirve en los actos fúne-

bres, es la de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9.

Quisiéramos que don Santiago Masó nos explicara qué concurso hubo en el Seminario para el fomento de la buena prensa, detallando el número de personas y presidentes de sociedades católicas que concurrieron á dicho acto y que precise la fecha señalada para repetirlo.

También quisiéramos se dijera claramente por dicho joven periodista, el porqué desistió el señor Almeda de tomar parte en la velada literario-musical celebrada el domingo próximo pasado en la iglesia del Mercadal.

La Empresa del Teatro Novedades, nos participa que al objeto de no interrumpir los ensayos del vaudeville «Els Allotjats», esta noche no habrá función. El estreno de esta obra, que tantas representaciones se han dado en el teatro de Novedades de Barcelona, se efectuará el próximo martes, presentándose con el mismo vestuario y atrezzo que se estrenó.

Tomarán parte en el desempeño de la obra, la mayor parte de los artistas que la estrenaron.

Por R. O. del día 10 del corriente ha sido declarada corporación oficial, para todos los efectos que determina la Instrucción General de Sanidad, el Colegio de Farmacéuticos de esta provincia.

Uno de los 1000 premios de 25 pesetas que reparte la casa elaboradora de cognac Henri Garnier y C.<sup>a</sup> á sus clientes, ha correspondido al «Café Torino», de esta ciudad y fué entregado al consumidor don Salvador Pascual anteanoche en el mismo café.

Desde esta fecha á los nuevos solicitantes que lo deseen, se les harán instalaciones especiales para el alumbrado eléctrico, sin tener que pagar el importe de la instalación. Dirijirse al instalador único de esta.

Lampistería de D. Pedro Grivé Norte, 16, y Galera, 30.

Debien lo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferrer Cibilis, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.<sup>o</sup>, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

### Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.  
Toda clase de abrigos, desde 50.  
Trajes para colegiales, desde 25.  
Pantalones, desde 15.  
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadanos, 3, GERONA.

LA IBERIA, sociedad mútua de accidentes personales, del trabajo. Delegado para los partidos de Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés, D. José Grahit y Grau, plaza de la Independencia, 17, pral., Gerona.

En el Puente Mayor, se vende una magnífica casa y huerto.

En el vecindario de San Antonio (Salt) se venderán tres casas, juntas ó separadas.

Dará detalles para la venta, Narciso Bellsolá Cort-R al 21 bajos Gerona.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival La Mútua Ibérica, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.<sup>o</sup>, Gerona, (frente á la Arrendataría de tabacos).

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos.—R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Pso de la Paja), Gerona.

## Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

## CRISIS TOTAL

Madrid 14, á las 4.

El Gobierno ha dimitido.

En el Consejo de anoche se acordaron resoluciones que las minorías, ya lo anunció el señor Salmerón, no habían de tolerar.

Entre seguir gobernando con sesiones como las últimas y dimitir, el señor Maura ha preferido marcharse.

Esto es más franco. Los gobiernos pelean, se defienden, vencen ó son vencidos. Lo que venía el señor Maura realizando era impropio é insostenible. La mayoría es culpable del vencimiento del Gobierno. El señor Maura culpable de la actitud incoherente, inútil, de la mayoría.

## La noticia

Acabo de hablar con el señor Maura. Al saludarle, y adelantándose á mis preguntas, ha dicho:

—He llevado á S. M. la dimisión del ministerio. Estamos en crisis total.

La noticia de la crisis ha caído en Madrid como una bomba.

Ha sorprendido á todo el mundo, pues se creía que prosperaría la solución de reformar el reglamento del Congreso.

## El Rey desaira á Linares

Al ir esta mañana á Palacio el general Linares á despachar con el Rey, se habiaba entre los políticos de las dificultades con que tropezaría para que el Rey firmase algunos nombramientos que llevaba á la firma.

En efecto, según se ha dicho por caracterizados personajes, el Rey se ha negado á firmar el decreto nombrando al general Loño para el cargo de jefe de Estado Mayor Central, por desear don Alfonso que el nombrado fuese el general Polavieja.

El ministro de la Guerra salió de Palacio inmediatamente, dando cuenta al Presidente de lo ocurrido y de su irrevocable propósito de dimitir.

El señor Maura aprobó esta resolución del general Linares, la que entendía debían seguir todos los ministros.

Recogida la aprobación de éstos, pasó el señor Maura á Palacio presentando la dimisión de todo el Gobierno.

Inmediatamente relató la correspondiente comunicación á las Cortes, dando cuenta de la crisis.

## Maura en Palacio

Cuando el señor Maura fué á Palacio á la hora del despacho, los que le vieron advirtieron hondamente preocupado.

Su entrevista con el Rey fué breve.

Expuso á Su Majestad la situación política y la resolución del Gobierno de resignar sus poderes.

El Rey se limitó á contestar: —Está bien. Esta tarde consultaré á los presidentes de las Cámaras.

Así lo manifestó el señor Maura al recibir, poco después, en la Presidencia, á los periodistas.

## Los presidentes de las Cámaras.

En el Congreso, el primero en saber la noticia de la crisis ha sido el señor Romero Robledo.

Este recibió á las once una carta del señor Maura manifestándole que teniendo necesidad urgente de hablar con él, le rogaba le esperase en dicha Cámara, por si no le era posible verle antes.

En seguida supuso el señor Romero Robledo que algo anormal ocurría y no dudó un momento que el Gobierno plantearía la crisis en las Cortes.

Confirmó esto una carta del mayordomo de Palacio, duque de Sotomayor, en que le rogaba, por encargo del Rey, que fuera esta tarde á las seis á Palacio, pues el señor Maura había planteado una crisis fatal en estos momentos.

En estos términos se asegura que está concebida la carta en sus últimos párrafos.

También el señor Azcarraga ha sido citado por encargo del Rey.

## Los ministros

A primera hora de la tarde se han reunido los ministros en casa del señor Maura, donde llegó poco después el presidente del Consejo manifestó que había ido allí ignorando que estuviesen reunidos los ministros.

## Comentarios. - Espectación

En los círculos políticos la animación es extraordinaria.

Predomina la creencia de que seguirán en el poder los conservadores.

Los optimistas confían en que el señor Maura rehará el Gabinete contando con el decreto de disolución.

Hay gran expectación por lo que pueda resultar de las consultas régias á los presidentes de las Cámaras.

## Los liberales

He hablado con el señor Moret, quien manifiesta que la crisis no le ha sorprendido.

—Se imponía la crisis, ha dicho, como base para soluciones concretas.

El señor Moret no ha querido aventurar ninguna hipótesis, mostrándose muy reservado.

**Los republicanos**

Están contentísimos. Los amigos del señor Soriano son los más entusiastas, pues este diputado ha podido el solo derribar a Maura, contra el cual se han estrellado todas las oposiciones reunidas.

De continuar Maura en el poder, los republicanos arriesgarían en sus ataques.

Si Maura disolviese las Cortes, los republicanos le combatirían en todos los terrenos.

**Los demócratas**

Así el señor Montero Ríos como el marqués de la Vega de Armijo, opinan que no deben anticiparse a la regía prerrogativa de lo que resolverá la regía prerrogativa.

**Cálculos**

Se descarta la posibilidad de una situación intermedia porque el general Azcárraga las combatió siempre y señor Romero Robledo ha salido quebrantado de los últimos debates.

Las probabilidades, de no continuar Maura, son de que se formará una situación francamente conservadora presidida por Dato.

De fracasar esta solución, serán llamados al poder los demócratas ya inteligenciados con los liberales.

A este propósito se recuerdan las recientes visitas a Palacio de los señores Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret.

**CRÓNICA PARLAMENTARIA Senado**

Madrid 14, a las 6.

Abierta la sesión a la hora reglamentaria y leída y aprobada el acta de la anterior, un secretario da lectura de la comunicación del Gobierno dando cuenta de la crisis.

Se acordó suspender las sesiones y en avisar a domicilio para la próxima.

**Congreso**

A las tres se abrió la sesión, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Un secretario lee la comunicación en que se da cuenta de la crisis, suspendiéndose, por lo tanto, la sesión y pronunciando el presidente las sacramentales frases de «Para la próxima se avisará a domicilio».

El señor Mayner.—Esa ha sido una crisis de tiro rápido.

Algunos diputados dan vivas al Rey, que contestan otros con vivas a la República.

**ANUNCIOS**

**Leña de encina**

seca (del año próximo pasado), se vende en astillas en la fábrica de productos químicos de Francisco Bertran, calle de Vista Alegre, Gerona. 8-30

**JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO**  
ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 a 1  
CORT-REAL, 4, 1.º

**«La Northern»**

Compañía inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañía tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañía se obliga a mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.º.

**Limóforo**

Tónico nervioso de primera fuerza: anti-séptico poderoso; aperitivo sin igual.

Abre siempre y pronto grandes ganas de comer a los que no tienen apetito. Véase el anuncio en esta plana.

**OFICIAL LAMPISTA.** Se necesita en Luz y Calor, calle de la Cort Real, número 4.

**JOSE VIDAL**

PROFESOR DE IDIOMAS  
ENSEÑANZA PRÁCTICA  
DE FRANCÉS E INGLÉS  
Nueva del Teatro, 2, 2.º, GERONA

**25.000 pesetas**

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo serio y de buena fe el premio de pesetas 25.000 que a manera de reclamo ya descredito, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *esfuerzo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitch de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al examen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitch de Moscu, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *esfuerzo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

**EXCELENTE TÓNICO ANTINERVIOSO**



¿NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE COMO A MI LE PONDRÁ SANO Y ROBUSTO.

Se vende en todas las buenas farmacias y en particular en la de don José M.º Pérez Xifra, Abeuradors, 2 y 4, Gerona; y don Enrique Capmany, Figueras.

Depósito general: Dr. Precioso, Murcia.

**Boletín religioso**

SANTO DE HOY

Santos Eusebio ob. Faustino mrs.

**Revista bursátil**

Telegramas del Banco Hispano Americano  
Cotizaciones del día 14 de diciembre 1904  
(De nuestro servicio particular)

<b>BOLSIN DE LA MANANA</b>	
Interior 4 por 100.	00'00
Acciones ferrocarril Norte.	00'00
Id. M. Z. A.	00'00
Id. Orense.	00'00
Francos.	00'00
<b>CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE</b>	
4 por 100 Interior.	77'52
5 por 100 amortizable.	97'65
Acciones del F. C. Norte.	52'90
Id del F. C. de M. Z. A.	85'55
Id Orense.	25'00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'00
Id. 4 1/2 por 100 Alicante.	100'00
Id. 2 1/2 por 100 Francias.	58'75
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS { Exterior.	90'45
{ Alicante.	303'00
{ Nortes.	188'00
Francos.	35'20
<b>CIERRE BOLSIN NOCHE</b>	
Interior.	77'52
Nortes.	53'00
Alicantes.	85'60
Orenses.	00'00
Francos.	35'35
PARIS { Exterior.	90'45
{ Nortes.	188'00
{ Alicante.	303'00
<b>MADRID</b>	
Interior.	74'40

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.

**¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??**

**Usad el ESANOFELE**

Noticias de la prensa médica  
El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, *La Moderna terapéutica*, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto a reaparecer como acostumbraba - hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.  
Depósito general: D. Alfredo Rolando BARCELONA, Bajada San Miguel, 1.  
Se encuentra en todas las buenas farmacia



**ESPECTACULOS**

**TEATRO PRINCIPAL**  
COMPANIA CÓMICO-LÍRICA  
Extraordinaria función para hoy día 14 del actual  
Las zarzuelas en un acto, *Los granujas*, *La cuna* (estreno), y *El terrible Pérez*.  
A las 8 y media.  
Entrada general, 40 céntos.

**NO MAS VELLO**

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH  
NO IRRITA EL CÚTIS  
QUITA EL PELO EN 2 MINUTOS  
MATA LA RAIZ  
BORRELLI Hnos., Asalto, 52, Barcelona  
De venta en la droguería de José Solá Rambla de Verdguer, 7, GERONA.

**GRADUADOS MIRALLES**

demás productos farmacéuticos



Laboratorio de MIRALLES  
Paseo de San Juan, 301, BARCELONA

**MEDIANA DE ARAGÓN**

Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás  
**MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900**  
DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. Recomendada por los más eminentes médicos



**Sales naturales PURGANTES**

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vías genitourinarias de la muger.

**Sales del Pilar**

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos  
INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua, 1 PESETA

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Farmacias y Droguerías  
Depositorio general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.º Pérez Xifra.

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4  
Barcelona

**ANUNCIOS MÁGICOS**

Arte infalible para acreditar con poco dinero y de una manera rápida, toda clase de productos y de establecimientos. Libro explicación le manda gratis.  
S. Calleja: Valencia, 28, Madrid. 3-30



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.  
DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

**CABELLOS CALVICIE**  
**SUERO BULBO CAPILAR**  
DE C. E. UMBERT (QUÍMICO-FARMACÉUTICO)

En la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia, ó no llega a alcanzar su completo desarrollo. Es la de su coloración natural y de su conservación. Es, en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías  
Depósito Central: **J. Uriach y Cia.** Barcelona

**AGUA DE VILAJUIGA**

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904  
Bicarbonatada Sódica Litínica variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicada es recomendable contra las enfermedades de pecho y estómago y sin rival para las enfermedades de orina (diatesis urica).  
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.º Pérez Xifra.

**Quimosina Soler**

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTÓMAGO y facilitar la digestión.  
De venta en todas las farmacias.

# GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chañán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—Esmaltes de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—Taller de galvanoplastia, aplicado á la fotografía.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

## EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente a público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é intestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

### POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del Polvo Bel ejerce su acción directa en las mucosas del estómago é intestinos, y en el gástrico en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desórrego gastro-intestinal que no ceda rápidamente.

El Polvo Bel produce su acción laxante y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del Polvo Bel se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclada en una pequeña porción de agua.

El Polvo Bel es un verdadero regularizador de toda la economía: descongiona el hígado, tonifica el estómago, suaviza los intestinos, conforto el aparato gástrico, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del hígado é intestinos que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositarío general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.<sup>a</sup> Perez Xifra.

## EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid

Zaragoza

Valladolid

Valencia

Málaga

Cádiz

Sevilla.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, rínguera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrían, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL Dr. Perez Xifra

AL POR MAYOR: Sres. VICENTE FERRER Y C.<sup>ia</sup> BARCELONA.

## ELÍXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y anti-

gastrálgico: cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con

dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come mas, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELÍXIR SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en susti-

tución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catorros intestinales de los niños. No solo cura sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra ESTO MALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

# La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52.—TELÉFONO N.º 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL  
Calle Santa Clara, 8, 3.º

Ramo de ganado.—D. PEDRO SUBIRANA  
Calle de Lorenzana, 17

## ¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO  
es  
POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo



de la Real Casa

Y

Patente de invención

por 20 años



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡

Consulta por el autor D. Meliodoro Lillo, calle de Caballeros, num. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.



La LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el Concurso de Emulsiones de aceite de hígado de bacalao que convocó el «Colegio de Farmacéuticos de Barcelona», por ser la más reconstituyente y nutritiva, la más agradable y digerible; la de efectos más inmediatos y de eficacia más segura y admirable para fortalecer y curar á los niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

En esta Se necesita un Aprendiz